

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

20761 *Resolución de 3 de octubre de 2023, de la Presidencia de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal, AAI, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 1 de junio de 2023.*

Anunciada por Resolución de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal, AAI, de 1 de junio de 2023 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de junio de 2023), convocatoria para cubrir, por el sistema de libre designación, varios puestos de trabajo en la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal, AAI de conformidad con lo previsto en el artículo 20.1.b) y c) de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el capítulo III del título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado,

Esta Autoridad Independiente, conforme a lo dispuesto en el artículo 9.2 de la Ley Orgánica 6/2013, de 14 de noviembre, de creación de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal, en relación con el artículo 36 del Real Decreto 215/2014, de 28 de marzo, por el que se aprueba el Estatuto Orgánico de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, así como el cumplimiento por parte de los candidatos elegidos de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria, resuelve la referida convocatoria como se indica en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir de su notificación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia correspondiente, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 9.1.c), 10.1.i) y 14.1.segunda de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, o, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que lo dictó.

Madrid, 3 de octubre de 2023.—La Presidenta de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal, AAI, P. D. (Resolución de 28 de julio de 2014), el Director de la División Jurídico-Institucional, Diego Pérez Martínez.

ANEXO I

Resolución convocatoria LD 2-2023 (Resolución de 1 de junio de 2023. BOE de 15 junio de 2023)

Puesto adjudicado				Puesto de procedencia			Datos personales de los adjudicatarios				
Número	Puesto	Nivel	Complemento específico	Ministerio, centro directivo, provincia	Nivel	Complemento específico	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Cuerpo o escala	Situación
	División de Análisis Económico										
	<i>Área Endeudamiento Público</i>										
1	Analista (5322390). Madrid.	29	22.799,56	División de Análisis Económico. Área Endeudamiento Público. Analista (5322390). Madrid.	29	22.799,56	Fresneda Pacheco, Amelia	***3829*** A0606	A1	A0606	Activo.
	División de Análisis Presupuestario										
	<i>Área Estado y Seguridad Social</i>										
2	Vocal (5419758). Madrid.	30	28.265,44	División de Análisis Presupuestario. Área Estado y Seguridad Social. Vocal (5419758). Madrid.	30	28.265,44	Ramos Carrasco, José Miguel	***8503*** A6000	A1	A6000	Activo.
3	Analista (5322409). Madrid.	29	22.799,56	División de Análisis Presupuestario. Área Estado y Seguridad Social. Analista (5322409). Madrid.	29	22.799,56	Franco Martín, Cristina	***9015*** A0601	A1	A0601	Activo.
	<i>Área Comunidades Autónomas y Entidades Locales</i>										
4	Analista (5534568). Madrid.	29	22.799,56	División de Análisis Presupuestario. Área Comunidades Autónomas y Entidades Locales. Analista (5534568). Madrid.	29	22.799,56	Ibáñez de Aldecoa Quintana, Cristina Clara	***3685*** A0012	A1	A0012	Activo.
5	Analista (5534569). Madrid.	29	22.799,56	División de Análisis Presupuestario. Área Comunidades Autónomas y Entidades Locales. Analista (5534569). Madrid.	29	22.799,56	Martín Martín, Juan Francisco	***7844*** A0606	A1	A0606	Activo.
6	Secretario/Secretaria (5322411). Madrid.	17	8.201,76	División de Análisis Presupuestario. Área Comunidades Autónomas y Entidades Locales. Secretario/Secretaria (5322411). Madrid.	17	8.201,76	Padín Izquierdo, M. Asunción	***8844*** A1146	C2	A1146	Activo.

Puesto adjudicado				Puesto de procedencia			Datos personales de los adjudicatarios				
Número	Puesto	Nivel	Complemento específico	Ministerio, centro directivo, provincia	Nivel	Complemento específico	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Cuerpo o escala	Situación
	División Jurídico-Institucional										
	Área Gerencia										
7	Analista (5322417). Madrid.	29	22.799,56	División Jurídico-Institucional. Área Gerencia. Analista (5322417). Madrid.	29	22.799,56	Rehberger Bescós, Guillermo	***5183*** A0601	A1	A0601	Activo.
	Gabinete										
8	Jefe/Jefa de Gabinete (5448049). Madrid.	30	33.388,88	Gabinete. Jefe/Jefa de Gabinete (5448049). Madrid.	30	33.388,88	Fernández Irizar, M. Jesús	***4010*** A0601	A1	A0601	Activo.
9	Analista (5322391). Madrid.	30	28.265,44	Gabinete. Analista (5322391). Madrid.	30	28.265,44	Somoano Eyaralar, Paula	***0782*** A0601	A1	A0601	Activo.
10	Secretario/Secretaria (5322399). Madrid.	18	8.753,50	Gabinete. Secretario/Secretaria (5322399). Madrid.	18	8.753,50	Herrojo Azores, Ana Isabel	***1746*** A1146	C2	A1146	Activo.